

Código: F92	INFORME DE AUDITORIA	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 1 de 2		

FECHA:	26-05-2015	PROCESO AUDITADO:	GESTIÓN DE RIESGO DE CREDITO
LIDER DEL PROCESO:	JEFE OFICINA DE RIESGOS- CESAR MORALES	AUDITADOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Cesar Morales- Jefe Oficina de Riesgos • Stella Carreño- Coordinadora de Riesgo de Crédito • Gerardo Gutiérrez C.- Analista • Mónica Pinto- Profesional • Alvaro Enrique Vergara – Vicepresidente Financiero (Calificadora de Riesgo) Auditado : 01-06-2015 • Vanessa Pelaez- Asesora VF, (Calificadora de riesgo) Auditado : 01-06-2015
AUDITOR LÍDER:	ARIADNA SALAS S.- ASCAL	EQUIPO AUDITOR:	

1. OBJETIVO:

Evaluar los niveles de planeación, documentación, aplicación y eficacia del proceso, de acuerdo con los requisitos de NTCGP1000, ISO 9001 y MECI 1000 aplicables.

2. ALCANCE

Proceso completo y los procedimientos de:

- Evaluación de la Base de datos de cartera, cobranzas y crédito
- Cálculo y análisis de indicadores de seguimiento
- Seguimiento a la calificación y provisiones de crédito
- Calificadora de riesgo

3. FORTALEZAS

- Mejora significativa en los resultados del nivel de cartera vencida, de igual forma el porcentaje de cartera.
- Información de los riesgos de cartera detallada, presentada de manera trimestral para cada una de las líneas de crédito
- Calificación de riesgo de la entidad emitida por Ftch Ratings para nov/ 2014 a nov/2015 de AAA en riesgo de largo plazo y A+ en corto plazo.

Código: F92	INFORME DE AUDITORIA	
Versión: 1		
Fecha: 04/11/2008		
Página 2 de 2		

4. DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Los procedimientos de Evaluación de la Base de datos de cartera, cobranzas y crédito, Cálculo y análisis de indicadores de seguimiento y Seguimiento a la calificación y provisiones de crédito, se encuentran en proceso de modificación, la solicitud se encuentra en doc manager con fecha 19 de mayo/15. (NTCGP1000: 4.2.3)
- Se recomienda revisar la correspondencia entre la información contenida en el anexo 2 del manual de calidad y las entradas y salidas del proceso, así como la precisión de la información de las entradas y salidas con otros procesos (ej: proceso de gestión de recuperación de cartera). (NTCGP1000: 4.1, 4.2.3)

5. NO CONFORMIDADES

NA

6. CONCLUSIÓN

Para las actividades y procedimientos auditados, el proceso cumple con las condiciones de planeación, ejecución, verificación y mejora continua establecidas en la normatividad, en los requisitos de NTC GP 1000, ISO 9001 y MECI 1000 aplicables, aportando al logro de los objetivos institucionales.



ARIADNA SALAS SANCHEZ

Firma Auditor